

Este Envio tiene 8 Transacciones

Novedades	Fecha	Hora
Generada por Cliente	2019-02-27	15:59:05
Ingreso Centro Operaciones PRODUCTOS	2019-02-27	19:36:13
Asignado a Ruta	2019-02-28	12:37:30
En Ruta a Destinatario	2019-02-28	12:39:24
Ingreso Centro Operaciones BUCARAMANGA	2019-03-02	10:03:16
Traslado	2019-03-05	09:57:33
Traslado	2019-03-13	01:33:34
Devuelto al Cliente	2019-03-16	08:56:28



El progreso
es de todos

Mincomercio

OFICINA ASESORA JURÍDICA

Bogotá D.C., 27 de Febrero de 2019



2-2019-004816

Señor

JOSE MANUEL PASTOR REIG

Representante legal

CTIESLAB COLOMBIA PASTOR REIG

Calle 35 No.17 oficina 402 edificio Bucana

BUCARAMANGA

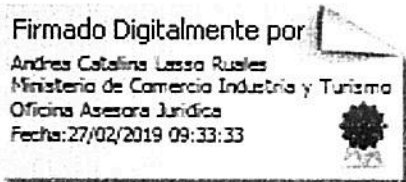
SANTANDER

Asunto: Oficio de notificación por aviso de la resolución No. 2614 del 28 diciembre de 2018

Señor Pastor Reig

Agotado el procedimiento contenido en el Artículo 68 del C.P.A.C.A, sin que se hubiera podido notificar personalmente, y en atención a lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que al respecto reza; "si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso"., me permito remitirle el Aviso de Notificación de la Resolución No.2614 del 28 de diciembre de 2018, "Por la se ordena a la **ZONA FRANCA SANTNADER S.A USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA** declarar la pérdida de calificación del Usuario de Servicios **CITISLAB COLOMBIA S.A.S**".

Cordialmente,



ANDREA CATALINA LASSO RUALES

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Folios: 1

Anexos:

Anexo: RES. 2614.pdf

Elaboró: MARITZA PAOLA GONGORA DURAN

Aprobó: ANDREA CATALINA LASSO RUALES

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v18

OFICINA ASESORIA

		GUIA EXPRESS SANTANDER Destino BUCARAMANGA		GUIA No 8035611972	
Fecha del Envío 2019-02-27 Origen BOGOTA					
Destinatario CTIESLAB COLOMBIA PASTOR REIG					
Remite MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO MINCIT		Dice Contener Tel. Remite 6067676		Tel. Destinatario	
Direccion Remite CALLE 28 NO 13 A 15 PISO 1		Direccion Destinatario CL 35 NO 17 OFICINA 402 EDIFICIO BUCANA			
Recibido por Aereo Terrestre Hoy Mismo		Entregado por 2-2019-004816		SOBRE CAJA 1 PIEZA Volumen 0 L A A Peso(Kilos) 1	
Remite Nombre Legible y Sello NOMBRE LEGIBLE CC FIRMA Y SELLO		Destinatario Recibi a Conformidad		Observacion	
Licencia 0002 de 08 de Ene de 2014-Contrato de Transporte http://www.urbanexpressim.com/		Hora Fecha		Guia No 8035611972	



El progreso
es de todos

Mincomercio

OFICINA ASESORA JURÍDICA

Bogotá D.C., 5 de Febrero de 2019



2-2019-002252

Señor

JOSE MANUEL PASTOR REIG

Representante Legal

CITIESLAB COLOMBIA S.A.S.

Calle 36 No14-17 Oficina 402 Edificio Bucana

BUCARAMANGA

SANTANDER

Asunto: Oficio de notificación de la resolución No. 2614 del 28 de diciembre de 2018

Señor Pastor Reig

Sírvase comparecer ante la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio Industria y Turismo ubicado en la Calle 28 No.13^a-15 Piso 3 Edificio Centro de Comercio Internacional, en Bogotá, en horas hábiles de oficina con el fin de recibir notificación personal de la Resolución No. 2614 del 28 de diciembre de 2018.

Así mismo le informo que de acuerdo al artículo 68 de la ley 1437 de 2011 numeral 1, procede la notificación por correo electrónico siempre y cuando sea expresamente aceptada por usted a los correos electrónicos fpineda@mincit.gov.co; mgongora@mincit.gov.co de no presentarse dentro de los (5) días hábiles siguientes contados a partir del día posterior del recibo de esta comunicación, la notificación se practicará por aviso

Cordialmente,

Firmado Digitalmente por
Andrea Catalina Lasso Ruales
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
Oficina Asesora Jurídica
Fecha: 05/02/2019 09:14:03



JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Folios: 1

Anexos:

Elaboró: MARITZA PAOLA GONGORA DURAN

Revisó: ANDREA CATALINA LASSO RUALES

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v18



Fecha del Envío
2019-02-06
Origen
BOGOTA

Destino
BUCARAMANGA

GUIA No 8035477716

Remite
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
MINCIT
Direccion Remite
CALLE 28 NO 13 A 15 PISO 1
Tel. Remite
6067676

Destinatario
CITIESLAB COLOMBIA S.A.S.
Direccion Destinatario
CL 36 NO14 17 OFICINA 402 EDIFICIO BUCANA
Tel. Destinatario

Recibido por
Entregado por
Dice Contener
2-2019-002252

Aereo — Terrestre — Hoy Mismo —

Remite Nombre Legible y Sello
Destinatario Recibi a Conformidad

SOBRE CAJA 1 PIEZA Volumen A A F 0 0 0 1

Peso(Kilos)

Observacion

11 FEB 2019
Hora 8:20 AM
Fecha 11-02-19

Guia No 8035477716

RE Rechazado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
D Direccion Incompleta

CI Cerrado
NI No Contactado
TA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

11 NO HAY
1A-53



Fecha del Envío
2019-02-06
Origen
BOGOTA

Destino
BUCARAMANGA

GUIA No 8035477716

Remite
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
MINCIT
Direccion Remite
CALLE 28 NO 13 A 15 PISO 1
Tel. Remite
6067676

Destinatario
CITIESLAB COLOMBIA S.A.S.
Direccion Destinatario
CL 36 NO14 17 OFICINA 402 EDIFICIO BUCANA
Tel. Destinatario

Recibido por
Entregado por
Dice Contener
2-2019-002252

Aereo — Terrestre — Hoy Mismo —

Remite Nombre Legible y Sello
Destinatario Recibi a Conformidad

SOBRE CAJA 1 PIEZA Volumen A A F 0 0 0 1

Peso(Kilos)

Observacion

Guia No 8035477716

RE Rechazado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
D Direccion Incompleta

CI Cerrado
NI No Contactado
TA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

PRUEBA DE ENTREGA



El progreso
es de todos

Mincomercio

OFICINA ASESORA JURÍDICA

Bogotá D.C., 5 de Febrero de 2019



2-2019-002252

Señor

JOSE MANUEL PASTOR REIG

Representante Legal

CITIESLAB COLOMBIA S.A.S.

Calle 36 No14-17 Oficina 402 Edificio Bucana

BUCARAMANGA

SANTANDER

Asunto: Oficio de notificación de la resolución No. 2614 del 28 de diciembre de 2018

Señor Pastor Reig

Sírvase comparecer ante la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio Industria y Turismo ubicado en la Calle 28 No. 13^a-15 Piso 3 Edificio Centro de Comercio Internacional, en Bogotá, en horas hábiles de oficina con el fin de recibir notificación personal de la Resolución No. 2614 del 28 de diciembre de 2018.

Así mismo le informo que de acuerdo al artículo 68 de la ley 1437 de 2011 numeral 1, procede la notificación por correo electrónico siempre y cuando sea expresamente aceptada por usted a los correos electrónicos fpineda@mincit.gov.co, mgongora@mincit.gov.co de no presentarse dentro de los (5) días hábiles siguientes contados a partir del día posterior del recibo de esta comunicación, la notificación se practicará por aviso.

Cordialmente,

Firmado Digitalmente por

Andrea Catalina Lasso Ruales
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
Oficina Asesora Jurídica
Fecha: 05/02/2019 09:14:03



JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Folios: 1

Anexos:

Elaboró: MARITZA PAOLA GONGORA DURAN

Revisó: ANDREA CATALINA LASSO RUALES

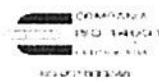
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009 v18

**GUIA EXPRESS**

Fecha del Envio	2019-02-06
Origen	BOGOTA

GUIA No 8035477716

PRUEBA DE ENTREGA

Remite
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
MINCIT

CITIESLAB COLOMBIA S.A.S.

Direccion Destinatario

Tel. Remite
6067676

CI 36 NO14 17 OFICINA 402 EDIFICIO BUCANA

Tel. Destinatario

CALLE 28 NO 13 A 15 PISO 1

Recibido por	Entregado por	Dice Contener 2-2019-002252
--------------	---------------	--------------------------------

Dice Contener
2-2019-002252

Aerón	Terrestre	Hoy Mismo
El avión de la compañía de aerolíneas de la ciudad de Nueva York, que volaba hacia el sur, se estrelló contra un árbol y se incendió.	El avión de la compañía de aerolíneas de la ciudad de Nueva York, que volaba hacia el sur, se estrelló contra un árbol y se incendió.	El avión de la compañía de aerolíneas de la ciudad de Nueva York, que volaba hacia el sur, se estrelló contra un árbol y se incendió.

Destinatario Recibi a Conformidad	Destinatario Recibi a Conformidad
-----------------------------------	-----------------------------------

Hora

Fecha

NOMBRE LEGIBLE CC FIRMA Y SELLO

NOMBRE LEGIBLE DEL PRODUCTO: Contrato de Transporte http://www.urbanexpresslm.com/

Guia No 8035477716

RE	Rehusado	G1	D2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No Contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DN	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
DI	Discrepancia Incongruencia			

Observacion

Fanny Patricia Pineda Orozco

De: postmaster <postmaster@mincit.gov.co>
Para: gerencia@zonafrancasantander.com
Enviado el: miércoles, 06 de febrero de 2019 10:46 a. m.
Asunto: Retransmitido: notificación Resolución No. 2614 del 28 de diciembre de 2018

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gerencia@zonafrancasantander.com

Asunto: notificación Resolución No. 2614 del 28 de diciembre de 2018



notificación
Resolución No. ...

Fanny Patricia Pineda Orozco

De: Fanny Patricia Pineda Orozco
Enviado el: miércoles, 06 de febrero de 2019 10:19 a. m.
Para: 'Gerencia Zona Franca Santander'
Asunto: notificación Resolución No. 2614 del 28 de diciembre de 2018
Datos adjuntos: Res.2614.pdf

Importancia: Alta

Respetada Doctora buenos días

En atención a que se cuenta con su aceptación para recibir por esta vía, notificación del acto administrativo de la referencia, y tal como lo dispone el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 en su numeral 1, me permito notificarla de la Resolución No. 2614 del 28 de diciembre de 2018 "Por la cual se ordena a la **ZONA FRANCA SANTANDER S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA** declarar la pérdida de calificación del Usuario de Servicios **CITIESLAB COLOMBIA S.A.S**", para lo cual le remito copia íntegra del acto administrativo antes mencionado haciéndole saber contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse en los términos establecidos en el artículo 37 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Finalmente, **le solicito acusar recibo del presente correo y del documento a él adjunto al correo fpineda@mincit.gov.co.**

Cordial saludo,

FANNY PATRICIA PINEDA

Oficina Asesora Jurídica

Calle 28 #13ª-15

(571) 6067676 ext. 1475

Piso 3

Bogotá, Colombia

www.mincit.gov.co



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINCIT

ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, reproducción y o reenvío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

De: Gerencia Zona Franca Santander [mailto:gerencia@zonafrancasantander.com]
Enviado el: martes, 05 de febrero de 2019 12:36 p. m.
Para: Fanny Patricia Pineda Orozco <fpineda@mincit.gov.co>
CC: Felipe Andres Castillo Diaz <juridica@zonafrancasantander.com>
Asunto: RESPUESTA: Oficio de notificación de la Resolución No. 2614 del 28 de diciembre de 2018

Doctora,

ANDREA CATALINA LASSO

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Apreciada Doctora,

Nos permitimos autorizar la notificación electrónica de la resolución 2614 expedida por el MinCIT. Por otra parte, notificamos que a partir del 02 de enero del 2019 la Representante Legal de Zona Franca Santander S.A. es la Dra. Andrea Serrano Pinto.

Sin otro particular,

**Protección de Datos Personales: Zona Franca Santander S.A. Usuario Operador de Zona Franca Permanente Santander, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, su decreto reglamentario 1377 de 2013 y demás que lo modifiquen y/o complementen, lo invita a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal en el siguiente link: [Política de tratamiento de la información](#). Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe un correo electrónico a protecciondedatos@zonafrancasantander.com con el asunto "Protección de datos personales".*

**Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje y/o en sus archivos adjuntos es confidencial. Esta es de uso exclusivo del (los) destinatario(s). Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, o reenvío. En tal caso, solicitamos eliminar el correo con sus documentos adjuntos y notificar en forma inmediata al remitente.*

 Antes de imprimir este correo, piense en su compromiso con el medio Ambiente pregúntese: "¿Necesito realmente una copia en papel?" 



El progreso
es de todos

Mincomericio

OFICINA ASESORA JURÍDICA



Bogotá D.C., 3 de Enero de 2019



2-2019-000063

Doctora

NIVEA SANTARELLI FRANCO

REPRESENTANTE LEGAL

ZONA FRANCA SANTANDER S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA

KILOMETRO 3.981 Anillo Vial Rio Frio Suza Vita

FLORIDABLANCA

SANTANDER

Asunto: Oficio de notificación de la Resolución No.2614 del 28 de diciembre de 2018

Respetada Doctora

Sírvase comparecer ante la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio Industria y Turismo ubicado en la Calle 28 No.13ª-15 Piso 3 Edificio Centro de Comercio Internacional, en Bogotá, en horas hábiles de oficina con el fin de recibir notificación personal de la Resolución 2614 del 28 de diciembre de 2018.

Así mismo le informo que de acuerdo al artículo 68 de la ley 1437 de 2011 numeral 1, procede la notificación por correo electrónico siempre y cuando sea expresamente aceptada por usted al correo electrónico fpineda@mincit.gov.co, de no presentarse dentro de los (5) días hábiles siguientes contados a partir del día posterior del recibo de esta comunicación, la notificación se practicará por aviso.

Cordialmente;

Firmado Digitalmente por

Andrés Catalina Lasso Ruales
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
Oficina Asesora Jurídica
Fecha: 03/01/2019 12:06:43



JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

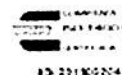
FOLIOS: 1

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GP-FM-009.v17